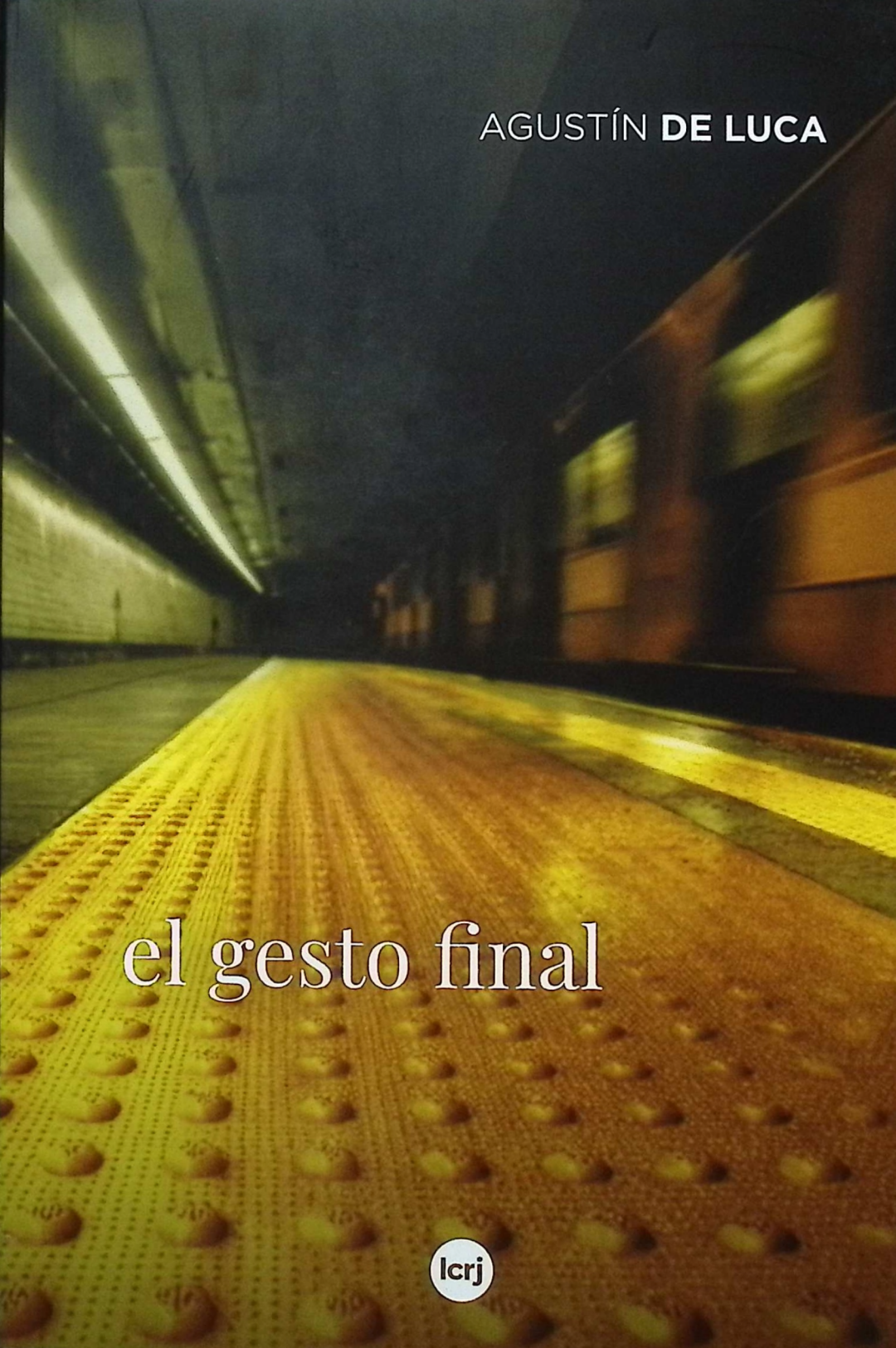




AGUSTÍN **DE LUCA**

el gesto final

lcrj



© Alejandra López

Agustín De Luca (Lomas de Zamora, 1989) es abogado penalista y docente en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Coordinó talleres de escritura para Entrepalabras y para la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Nación, entre otros. Es autor de *El judicial* (2020) y *Los incidentes* (2023). *El gesto final* es su primera novela publicada bajo este sello editorial.

AGUSTÍN DE LUCA

el gesto final

De Luca, Agustín

El gesto final / Agustín De Luca. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Crujía, 2026.

284 p.; 21 x 14 cm.

ISBN 978-987-601-896-3

1. Literatura. 2. Narrativa Argentina. I. Título.
CDD A860

1.ª edición en Argentina: abril de 2026

Todos los derechos reservados

© 2026 Agustín De Luca

© 2026 Pablo De Santis, por el texto de contratapa

© 2026 La Crujía, de todas las ediciones

Viamonte 1984 -C1056ABD Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Argentina

Tel.: +54 11- 4170-4232 | ventas@lacrujia.com.ar | www.lacrujia.com.ar

Diseño de tapa: Departamento de Arte de La Crujía

Imagen de cubierta: © Aaron Vandagriff/Shutterstock.com

Fotografía del autor: © Alejandra López

Imagen de cortesía: © The Mount Bird Studio/Shutterstock.com

Impreso en Latingráfica

Rocamora 4161 -C1184ABC, Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Argentina
en el mes de marzo de 2026.

Tirada: 1200 ejemplares

ISBN 978-987-601-896-3

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, la transformación, el alquiler, la distribución, la difusión, la venta, la cesión, la transferencia o la entrega de toda o parte de esta obra en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopias, digitalización u otros), sin el permiso previo y por escrito del editor. Tampoco se podrán crear obras derivadas de esta obra, ni realizar cualquier acto que viole los derechos de autor de la misma. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual y está penada por las leyes 11.723 y 25.446, y los Tratados Internacionales ratificados por la República Argentina.

Hecho el depósito que previene la Ley 11.723

Al día de hoy me pregunto, y creo que nunca voy a dejar de preguntarme, cómo hubiera actuado si las cosas no se hubiesen precipitado de esa manera. ¿Me habría guardado lo que descubrí? ¿O hubiera hecho la denuncia, aunque fuera de manera anónima? Según todo lo que siempre prediqué, como juez y como docente, tendría que haber hecho lo correcto, lo que fuera necesario para que Pedro fuera investigado y que recibiera la condena que se merecía por participar del homicidio de Lucía Cruz.

Y, sin embargo, algunos días pienso en que hubiera sido mejor callar. Pienso en que toda esa gente, los muertos y los vivos, ya habían sufrido suficiente, que las víctimas ya habían tenido una respuesta y que lo único que se podía alcanzar con la verdad, con esa verdad que tanto me había costado conseguir, era multiplicar el sufrimiento. Que el olvido también podía ser una forma de justicia. Así que tal vez hubiera callado. O tal vez no. No lo sé.

El narrador de la historia es juez y está acostumbrado a los crímenes. Pero llega a su juzgado un caso que lo desconcierta: un hombre joven ha arrojado a las vías del subterráneo a una mujer después de haber intercambiado con ella unas pocas palabras. No hay ningún lazo entre la víctima y su asesino. El juez comienza a investigar por su cuenta, decidido a escribir una novela. Su matrimonio naufraga y su suegro, que es una influyente autoridad en el mundo judicial, lo amenaza. Pero no puede escapar a la oscura pasión por saber la verdad, que pone su carrera en peligro. Su pasión por contar una historia ajena arrastrará al cambio a su propia historia.

En esta obra, De Luca logra construir una trama impecable que es también una puesta en escena del funcionamiento de la justicia, con sus mecanismos administrativos, sus diálogos cotidianos y sus debates sobre la interpretación de las leyes y de las pruebas.

Sabemos quién es el culpable del crimen desde la primera escena, pero es el *porqué* lo que desvela al juez y lo que ha de desvelar, también, al lector.

Pablo De Santis

ISBN 978-987-601-396-3



 /La Crujía - Editorial y librería

 /lacrujiaeditorial

 /LaCrujiaEd